**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día jueves 15 quince de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se celebró la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actúo como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**, Presidente de Compras; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **BENJAMIN PEREZ VENTURA,** representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **JUAN PABLO GOMEZ OREA,** representante del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; GUSTAVO VACA MEDINA, en representación del Síndico; **RAFAEL MARTINEZ RAMIREZ** de laFracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, **JORGE URDAPILLETA NUÑEZ,** enrepresentación del Regidor **JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO** de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; ANDRES GARIBALDI MORALES, en representación del Regidor; **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA** Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional; GERARDO ESPINOZA SALCEDO, en representación del Regidor **JOSE HIRAM TORRES SALCEDO** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; y ausencias de los Licenciados **DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; Maestro **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; y la Ingeniera **NATALIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ** Presidente delConsejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: **“**Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 15 quince de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, dio lectura al Orden del día en los siguientes términos:

**O R D E N D E L D Í A:**

1. Verificación de Quórum y Legal instalación del Comité.
2. Aprobación de la Orden del día.
3. Aprobación de Bases de la Licitación Pública Nacional No. 01 “Contratación de Seguro de Vida para los Empleados del COMUDE Zapopan.”
4. Aprobación de Bases de la Licitación Pública Nacional No. 02 “Prestación de Servicio de Seguridad Privada para los Espacios Deportivos del COMUDE Zapopan.”
5. Asuntos Varios.
6. Formal clausura de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco.

El presidente lo somete a voto:

Aprobado por unanimidad de votos.

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

1. **DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACION DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACION DE LA II SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la II Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

1. **APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del día, relativo a la aprobación de la orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

1. **APROBACION DE BASES DE LA LICITACION PUBLICA No. 01 “CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL COMUDE ZAPOPAN”.**

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del día, relativo a la aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 01 “Contratación de Seguro de Vida para los Empleados del COMUDE Zapopan.”

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó: El día de ayer se nos hizo saber que se habían incorporado las observaciones que habíamos presentado, nada más quisiera confirmar el tema que no fuera tan abierto sino que fuera en función a la plantilla que se tiene en el COMUDE, entendiendo que si se incorporan más elementos automáticamente aumentaría, y no aventar una convocatoria con un número de ¿Cómo lo habían manejado? ¿De trescientos a cuatrocientos?

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: Si, si quedo cerrada, se quedo conforme a plantilla aprobada, ¿tienen alguna otra observación?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz a **Juan Pablo Gómez Orea,** enrepresentación del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; quien manifestó: ¿Cómo funcionan esos servicios ahorita? ¿Con qué proveedor? ¿De qué manera se le plantea al proveedor esa licitación? ¿Ósea ahorita son servicios con los que ya cuenta el COMUDE?

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: Si.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz a **Juan Pablo Gómez Orea,** enrepresentación del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; quien manifestó: ¿De qué manera se le presenta al proveedor esa nueva Licitación? A diferencia de los otros, ¿igual?

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: De igual manera con las mismas bases.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz a **Juan Pablo Gómez Orea,** enrepresentación del Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; quien manifestó: No, obviamente con las mismas bases, ¿pero en cuanto a publicación?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al **Secretario Ejecutivo,** quien manifestó: Se publica en el sitio Web de nosotros para que cualquier proveedor qué esté interesado, son abiertas Juan Pablo las Licitaciones para cualquier persona, se suben a la página.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó: Sí quedo anotado de que esto pues ¿si hay aprobación de presupuesto? porque nada más podíamos contratar para este mes de diciembre, ósea si quedo ahí en las bases porque me acuerdo que les habían dicho pero.

El **Presidente del Comité de Compras,** Pregunta a su asistente ¿Cómo quedo ese tema del presupuesto?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó:De que la contratación podrá ser en base de que ¿si nos aprueban el presupuesto para el próximo año?

El **Presidente del Comité de Compras,** Pregunta al Director Ejecutivo Administrativo y Financiero: ¿Está prescrito?.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al **Lic. Javier Oropeza González,** Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero; quien manifestó: Si tenemos, tenemos ahorita en este ejercicio la base presupuestal.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó:Si, pero ya ese ejercicio no puede contratar nada hasta diciembre, ósea no puede contratar nada ósea hasta diciembre. ¿Si quedo ahí que tiene suficiente techo presupuestal? ¿Si quedo anotado?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al **Lic. Javier Oropeza González,** Director Ejecutivo Administrativo y Financiero; quien manifestó: Según la aplicación Jurídica Legal que tienen que estar las dos, yo tengo que en el ejercicio tengo una prórroga, la vigencia de este seguro va a ser para el 2019 dos mil diecinueve.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó:Por eso, ¿pero ahorita si tienen la suficiencia presupuestal?, es que eso es a lo que me refiero.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al **Lic. Javier Oropeza González,** Director Ejecutivo Administrativo y Financiero; quien manifestó: Si, sí hay la suficiencia presupuestal para hacer estas Licitaciones, aunque sean para el 2019 dos mil diecinueve, si está contemplado ¿quieren verlo?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó:Nada más que quede por ahí, porque luego ¿si no lo pueden pagar?

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al **Lic. Javier Oropeza González,** Director Ejecutivo Administrativo y Financiero; quien manifestó: ¿Lo anotamos Antonio? Porque dice que quede anotado en algún lugar, para el acta que estamos ahorita contemplando.

El **Presidente del Comité de Compras** solicito a los integrantes del Comité de Compras levantando la mano, manifiesten si están a favor de la aprobación de las bases.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**

1. **APROBACION DE BASES DE LA LICITACION PUBLICA No. 02 “PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DEL COMUDE ZAPOPAN”.**

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del día, relativo a la aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 02 “Prestación de Servicio de Seguridad Privada para los Espacios Deportivos del COMUDE Zapopan.”

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al Ingeniero **Jorge Urdapilleta Núñez,** en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quien manifestó: Se habían hecho dos correcciones, en esta última se maneja que va ha ser entre dieciséis y cuarenta elementos lo que nosotros queríamos era, ya se tiene un plan específico un proyecto muy claro de cuáles son las Unidades de Deportivas que se van a cubrir, deben estar más precisos de cuáles son los elementos que se van a contratar y no dejarlo tan abierto, una empresa de seguridad privada la cotización va en función de lo que quieren ¿Cuántos? ¿Dieciséis?, ¿Cuarenta? ¿Veinte? Ahí entonces no se especifica.

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: Si, ahí yo entiendo la pregunta de que tenemos que tener un proyecto de cuantas vamos a abrir en tiempo y forma, lo que pasa es que nosotros dependemos de Obras Públicas, he, voy a citar un ejemplo: la alberca que tenemos aquí atrás, la teníamos programada para el año pasado para Octubre, he no perdón para hace tres meses y la acabamos de inaugurar, lo mismo esta pista, entonces realmente no sabemos si en efecto nos van a dar los recursos a Obras Públicas para hacer cuarenta unidades o para hacer veinte unidades, si nosotros ponemos el número exacto de policías posiblemente la compañía me diga oye, tú me pusiste cuarenta y nada más me has contratado veinte, o me dijiste veintiuno y ya no puedo yo contratar más, porque la Licitación la fraccionaríamos, entonces de acuerdo lo que platicamos con Obras Públicas, ellos me dicen no vas a tener más de cuarenta, que es el treinta por ciento de tu capacidad de Unidades, que de acuerdo al proyecto de Alcalde este año estrenamos treinta, treinta, y treinta hasta a completar el cien por ciento, entonces me dicen saca el total, que es cuarenta, no más de cuarenta si bien nos va, ósea si logramos el objetivo vamos a tener cuarenta unidades, si no, pos veinte, quince, nosotros no controlamos esa parte, no es que digamos tenemos el presupuesto para hacer cuarenta Unidades, dependemos de Obras Públicas que nos digan si te voy a hacer diez o te voy a hacer treinta, o cuarenta.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz alIngeniero **Benjamín Pérez Ventura,** en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; quien manifestó:En la Licitación entiendo que la empresa diga, yo te doy un presupuesto en base al número, si me contratas más tal vez te cobren menos, si existe un tabulador, lo mismo da sean cinco que cuarenta nosotros contratamos en función a la plantilla que se requiera y quedaría hasta cuarenta, no podemos dar hasta cuarenta. Si aumentaría ¿qué? No sé si me explique.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz a **Jorge Arroyo Valadez,** de Contraloría Interna; quien manifestó: Es que, ¿qué pasa? si Usted ahorita mencionaba, van a ser diecisiete, veinte, cuarenta, se puede hacer, pero después ya no va dar opción a que después diga: te voy entregar una unidad nueva mañana, él no va a poder contratar uno extra por decirlo de alguna forma, porque la misma ley lo va a tapar van a decir que se está fraccionando la compra, para evitar ese tipo de procesos, que ese tipo de malos entendidos este presente, se dice de dieciséis a cuarenta, dejándolo abierto, no quiere decir que se vallan a contratar los cuarenta, y la Ley no recuerdo ahorita en que artículo, menciona que se tienen que poner un mínimo y un máximo cuando se tengan que hacer ese tipo de contratos.

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: Ahora, aquí lo que buscamos, es que la compañía de esta a Licitación diga, les voy a hacer un buen precio, porque tengo la posibilidad de que nos compren hasta cuarenta.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al  **Secretario Ejecutivo,** quien manifestó: Es por eso que los Licitantes nos puedan respetar el mismo precio.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al Ingeniero **Jorge Urdapilleta Núñez,** en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quien manifestó: Es lo que tenemos que buscar, las mejores condiciones independientemente del número, esa es la base que debemos de garantizar, que el precio que consigamos va a ser el mejor, y aquí va a contar hasta cuarenta y no se presta a simulación, si no, conforme se va requiriendo se va contratando.

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: Claro, así es.

El **Presidente del Comité de Compras,** concede el uso de la voz al Ingeniero **Jorge Urdapilleta Núñez,** en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quien manifestó: Existe un concepto dentro de las adquisiciones, que es lo que es la programación de entregas acordadas, tú dices conforme se valla requiriendo, yo te voy solicitando, lo que no nos quieran agarrar es que tengas que pagar necesariamente cuarenta.

El **Presidente del Comité de Compras,** manifestó: No, por eso es que está abierto ahí ¿no? la cotización es de dieciséis hasta cuarenta, sí porque actualmente contamos con dieciséis, es la base, conforme nos vallan dando unidades, oye mándame otro, ahí si las empresas deben de poner el mejor de los precios, pensando en la posibilidad de tener hasta cuarenta elementos de seguridad, ¿alguna otra observación?

El **Presidente del Comité de Compras** solicito a los integrantes del Comité de Compras levantando la mano, manifiesten si están a favor de la aprobación de las bases.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**

1. **ASUNTOS VARIOS.**

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del día, relativo a Asuntos Varios.

El **Presidente del Comité de Compras** manifestó: ¿Existe algún punto que deseen tratar?

1. **FORMAL CLAUSURA DE LA II SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISISIONES DEL P.O.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta II Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día jueves 15 de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

**LIC. DANIEL CURIEL RODRIGUEZ**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO**

**AUSENTE**

**ING. NATALIA GONZÁLEZ ALVAREZ**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DE JALISCO**

**AUSENTE**

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO**

**AUSENTE**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR**

**AUSENTE**

**LIC.JUAN PABLO GOMEZ OREA**

**EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO**

**ING. BENJAMIN PEREZ VENTURA**

**EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SEVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA**

**LIC. JORGE ARROYO VALADEZ**

**CONTRALOR INTERNO**

**C.VÍCTOR SÁNCHEZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**C.GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**